

Con el objetivo de construir 2.200 viviendas en cuatro años

Ayuntamiento y Diputación crean la empresa mixta de gestión urbanística

El Ayuntamiento de Albacete y la Diputación Provincial han firmado la escritura para la constitución de la empresa mixta de gestión urbanística "Urvial, S.L.", que se crea con la intención de construir 2.200 viviendas en un plazo de cuatro años.

Así lo manifestó el alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, quien firmó la escritura pública de "Urvial, S.L.", junto con el presidente de la Diputación, Pedro Antonio Ruiz, y un representante de los tres grupos políticos de ambas instituciones.

El alcalde señaló que la nueva empresa nace para que todos los albaceteños que necesiten una vivienda protegida, que costará entre los 10 y 12 millones de pesetas, puedan acceder a ella, y añadió que las administraciones tienen que dotarse de los medios para "hacer más fácil la vida de los ciudadanos".

Este es el caso de "Urvial, S.L.", que hará que las cuestiones relativas al urbanismo "funcionen de forma más ágil y se creen más viviendas de protección oficial", apuntó el regidor municipal.

En este sentido, afirmó que en Albacete se hacen 20 viviendas protegidas de cada 200, mientras que en Castilla La Mancha la proporción es de 10 por cada 200 y en el resto del país, de una vivienda de protección oficial por cada 200 construidas.

El alcalde explicó que en los últimos 1.000 días se han construido en la ciudad 7.000 viviendas, 700 de las cuales eran protegidas pero, dijo, "esto nos parece poco y queremos multiplicar por cuatro su número".

En cuanto a la empresa Urvial, lo primero que se hará es proce-



der a su registro y uno de los primeros pasos consistirá en la creación del Consejo Asesor que será el encargado de informar al Consejo de Administración.

"Urvial, S.L." tiene su domicilio en la calle Cruz, número 68 de Albacete y cuenta con un capital social de 60.100 euros dividido en 10.000 participaciones sociales de 6,01 euros cada una, de las que el Ayuntamiento es titular de 9.900 y la Diputación de 100.

Los órganos sociales que compondrán la empresa son la Junta General de Socios como órgano deliberante, el Consejo de Administración, como órgano de ejecución, gestión, administración y representación; la Gerencia y el Consejo Asesor.

Respecto a los cometidos de

la sociedad, estos son la redacción de estudios urbanísticos, la total gestión y desarrollo de actuaciones urbanísticas; proyectar, construir, conservar y promocionar infraestructuras, edificaciones y equipamientos de uso público. Además, podrá realizar tareas de investigación, información y asesoramiento relacionadas con la ordenación del territorio, el urbanismo y la vivienda; gestión y administración del patrimonio público del suelo; y promoción y construcción de todo tipo de edificaciones residenciales, locales y garajes.

Por último, Urvial tendrá entre sus cometidos la gestión y mantenimiento de los inmuebles de su patrimonio en régimen de arrendamiento.

El presidente de Castilla-La Mancha, el ministro de Medio Ambiente y el alcalde de Albacete han suscrito el acuerdo, que se gestó la pasada semana

Alcanzado un acuerdo para abastecer Albacete con agua de la máxima calidad

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, el ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, y el alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, han alcanzado un acuerdo por el cual la ciudad de Albacete se abastecerá con agua procedente del Júcar de la máxima calidad.

En virtud del protocolo, suscrito por las tres partes, se podrá poner en funcionamiento, de manera inmediata, la infraestructura de abastecimiento a la ciudad con aguas superficiales del Júcar, con la garantía de que el agua que consumirán los habitantes de Albacete gozará de la adecuada cali-

dad. En el citado acuerdo se establece que, en un plazo de 15 días, las tres administraciones remitirán a la Consejería de Sanidad, como autoridad sanitaria competente en materia de la calidad del agua para consumo humano, los análisis históricos del agua del Júcar, para que se analice la idoneidad de la misma.

De esta manera, Sanidad determinará si, para garantizar la adecuada calidad del agua, ésta deberá someterse a algún tipo de tratamiento complementario. En caso de ser así, dicha infraestructura de tratamiento adicional será finan-

ciada al 50% por la Junta de Comunidades y el Ministerio de Medio Ambiente y, una vez ejecutada, la misma se cederá al Ayuntamiento de Albacete.

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, el ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, y el alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, han mostrado su satisfacción un acuerdo que permitirá dar solución definitiva al abastecimiento a la ciudad de Albacete, que tendrá garantizada agua del Júcar con la mejor calidad, atendiendo así una permanente aspiración de los ciudadanos y ciudadanas de Albacete.

El Ayuntamiento invertirá 841.000 euros en el alumbrado del barrio de San Pablo

El Ayuntamiento de Albacete invertirá más 841.000 euros en la renovación de la iluminación del barrio de San Pablo, una obra cuyo proyecto ya está redactado y será adjudicado en breve, según ha explicado el concejal de Obras, Vicente Gómez Rosa.

El nuevo alumbrado posibilitará que, en lugar de apagar algunos puntos de luz a lo largo de la noche por ahorro energético, se reduzca la intensidad pero manteniendo todos funcionando, con lo que se evita que se queden zonas oscuras.

Asimismo, la red eléctrica será subterránea, lo que redundará en seguridad, y, además, se instalarán el triple de puntos de luz de los que hay en estos momentos, pese a lo cual se bajará el consumo energético al introducir luminarias de sodio, en lu-

gar de mercurio, que también son más ecológicas. Tan sólo se dejarán luminarias de mercurio, es decir, de luz blanca, en las zonas verdes.

El edil explicó que esta actuación se enmarca dentro del Plan Integral de Iluminación del Ayuntamiento de Albacete, en el que ya se han invertido más de tres millones de euros en la mejora del alumbrado público de distintos barrios de la ciudad, como el de El Pilar, Santa Teresa, Vereda y La Milagrosa, además del cambio de alumbrado que se ha efectuado en aquellas calles que han sido objeto de mejoras.

Los próximos barrios de Albacete en los que se renovará el alumbrado serán los de Polígono de San Antón, San Antón Abad y Fátima.

Hernández Perlínes presentó el proyecto del Jardín Botánico



Foto: Lourdes Herráez

El consejero de Ciencia y Tecnología de la Junta de Comunidades, Isidro Hernández Perlínes, presentó en Albacete el proyecto de presupuesto para el Jardín Botánico de Albacete cuyo volumen de inversión asciende a 5,2 millones de euros.

El ejecutivo regional ha dado luz verde al proyecto que se realizará entre la Universidad regional y la empresa pública "Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha" sobre una parcela de 8 hectáreas que el Ayuntamiento de Albacete cedió a la Universidad.

A juicio del consejero, este proyecto supondrá un elemento emblemático para el Albacete del siglo XXI, donde se combinarán las funciones de investigación, docencia, esparcimiento y protección de la especie vegetal.

Isidro Hernández Perlínes re-

cordó que el jardín botánico de Albacete se ubicará en el campus universitario de Albacete, ligado e integrado con el Parque Científico Tecnológico de reciente creación. La parcela de trabajo se presenta dividida en tres grandes zonas.

Una primera situada en la entrada en la que se ubican los edificios de actividades sociales y de investigación. En el margen izquierdo la dedicada a colecciones de material vegetal propio y en el margen derecho, una zona de formas abiertas para servicios diversos.

Las obras, según informó el alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, podrían iniciarse en el primer semestre de este año y culminar en un plazo aproximado de un año, aunque eso dependerá de los plazos que marque la empresa adjudicataria del proyecto.